SEAPAL
VALLARTA

SEAPAL VALLARTA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:30 horas del día 09 de Diciembre de 2016, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones del *SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA,* en la sala de Audiovisual, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Fco. Villa esquina Manuel Ávila Camacho, se procedió a realizar la Junta de Aclaraciones presentadas por los proveedores participantes a la Licitación SEAPAL 25/14314/2016. A adquirirse con recursos propios. Denominado:

SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON VIGENCIA DE LAS 12:00 HRS DEL 1 DE ENERO DEL 2017 A LAS 12:00 HRS DEL 1 DE ENERO DEL 2018

EL SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, de conformidad con lo previsto en los artículos 1, 11 y 55 de la ley de adquisiciones y enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, así como lo aplicable en las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios de SEAPAL VALLARTA, convoco a los Fabricantes y Distribuidores interesados a participar a la Licitación SEAPAL Nº 25/14314/2016. A comprarse con recursos propios. Denominado:

SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON VIGENCIA DE LAS 12:00 HRS DEL 1 DE ENERO DEL 2017 A LAS 12:00 HRS DEL 1 DE ENERO DEL 2018

De conformidad con lo establecido en el punto nº 3 de las bases, y con la finalidad de llevar a cabo todas las aclaraciones referentes a la Licitación antes mencionado.

RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

AXA SEGUROS SA DE CV

1. ENTENDEMOS QUE LA COBERTURA PARA COTIZAR **TODAS LAS UNIDADES ES AMPLIA**. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R= 1.- Si, es cobertura amplia.

2. PROPUESTA ECONÓMICA.- EN EL APARTADO DE PRECIO UNITARIO, ENTENDEMOS QUE SE REFIERE A PRIMA NETA SUMANDO EL DERECHO DE PÓLIZA. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

R= 2.- Es correcto

3. FAVOR DE CONFIRMAR LA FORMA DE PAGO QUE DESEAN.

R= 3.- Contado

4. EN LA RELACION DEL PARQUE VEHICULAR SE HACE LA ACARACION QUE LAS ADAPTACIONES TIPO VACTOR O EQUIPOS DE DESASOLVE NO CORRESPONDE PROPIAMENTE AL AREA DE DAÑOS POR LO QUE SE ACLARA QUE SE AMPARÁ EN POLIZA DEL RAMO DE DAÑO COMO MAQUINARIA Y EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R= 4.- No, Se solicita que se ampare bajo las mismas condiciones de vehículos debido a que el vactor se encuentra instalado en Chasis cabina declarado en la relación de autos anexa

5. SE HACE LA ACLARACION QUE LOS VALORES QUE INDICAN TANTO PARA UNIDADES COMO ADAPTACIONES, NO CONSIDERAN LA DEPRECIACION NORMAL POR USO CON RESPECTO A LOS AÑOS ANTERIORES. FAVOR DE CONFIRMAR SI ES POSIBLE UNA DEPRECIACIÓN DEL 10% SOBRE VALORES INDICADOS, CON EL FIN DE UN ASEGURAMIENTO ACORDE A LA REALIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

R= 5.- los autos y adaptaciones menores a 5 años se aplicara el 20% y a los mayores de 5 años el 40%

6. FAVOR DE PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN COMPLETA (TIPO Y VERSION) DE LA UNIDAD NUM. 260 YA QUE SOLO APARECE COMO MERCEDEZ DAIMLER 2008 Y ACLARAR SI EL VALOR DE 2,500,000 QUE INDICAN CORRESPOND AL EQUIPO VACTOR. AGRADECEMOS SU CONFIRMACION AL RESPECTO. R= 6.- Chasis Cabina Freightliner 2008 y el equipo de desazolve y el valor factura del Vactor $2'817,750.70
7. FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS. R= 7.- siniestralidad $350,000.00 pesos promedio.
8. FAVOR DE CONFIRMAR EN SI EL VALOR QUE APARECE EN LA PARTE DE ADAPTACIONES DE LA RELACIÓN DE MAQUINARIA CORRESPONDE AL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA EQUIPO R= 8.- Es valor factura
9. FAVOR DE ACLARAR SI DESEAN AMPARAR SOLO EL DAÑO MATERIAL O TAMBIÉN RC, SI REQUIEREN RC POR FAVOR PROPORCIONAR LA SUMA ASEGURADA. R= 9.-Favor revisar anexo 1 de las bases
10. FAVOR DE ACLARAR COBERTURAS ADICIONALES PARA DAÑO MATERIAL. R= 10.- Incluir coberturas mencionadas en el Anexo 1

SEGUROS EL POTOSI SA DE CV

1.- Favor de confirmar que tipo de carga llevan las camionetas
R= 1.- Se Especifican En La Relación Son Carga No Peligrosa Y Solo Una Peligrosa

2.- Favor de proporcionar SINIESTRALIDAD de los últimos 3 años
R= 2.- Siniestralidad $350,000.00 Promedio En 3 Años

3.- Confirmar si son 139 vehiculas, 60 motos y 32 equipo de maquinaria
R= 3.- 137 Vehículos 61 Motos 32 Equipo De Maquinaria

4.- Antecedentes de siniestralidad de los últimos 3 años del equipo contratista
R= 4.- $50,000.00

5.- Cuales son los domicilios de bodegas donde se resguardan las unidades

Juan Pablo P

R= 5.- Francisco Villa Esq. Manuel Ávila Camacho Col. Lázaro Cárdenas, Paseo De La Industria 158 Col Distrito Industrial, Calle Las Palmas No. 109 >Fracc. Vallarta Villas

6.- Favor de indicar que vehículos requieren RC
R= 6.- Se Especifican En La Relación Como RC Carga A Y B

EMPRESAS QUE ASISTIERON:

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
AXA SEGUROS	Gilberto Hurtado	
Seguros el Potos,	Juan Pablo Diego G.	
APA Seguros	Angélica Navarro	Navarro
Seguros Atlas	Elizabeth Gaeta	

Siendo las 10:50 Del día y fecha antes mencionada, se dio por terminada esta junta aclaratoria.

Así lo resolvieron y firman el secretario del Comité de Adquisiciones del **SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO** y los que asistieron a ésta reunión.

"La omisión de firma por parte de alguno de los participantes no invalidará el contenido ni los efectos de la presente acta".

L.A.E. GILBERTO JAVIER FERNANDEZ CUEVAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
Y ENAJENACIONES DEL SEAPAL VALLARTA

LIC MONICA CUEVAS VILLAGRANA
JEFE DEL DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SEAPAL VALLARTA

L.A. HECTOR ADALBERTO GUZMAN VARGAS
ENCARGADO DEPTO ADQUISICIONES Y ALMACEN
SEAPAL VALLARTA

LCP. JOSE MANUEL VILLASEÑOR GARCIA
CONTRALOR INTERNO
SEAPAL VALLARTA

Juan Pablo P.

SEAPAL
VALLARTA

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

HOJA DE REGISTRO

Licitación SEAPAL

Nº 25/14314/2016

Empresa	Representante	Firma
AXA SEGUROS	Gilberto Huerado	
Aba Seguros	Angélica Navarro	Navarra
Seguros Atlas	Elizabeth Gaeta Santiago	
Seguros el Potosí	Juan Pablo Diego G.	